

PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES

**TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE SERVICIO
CDI MANOS AMIGAS 2**

DUCACION INICIAL EN EL HOGAR

LA ARGENTINA

HUILA

2025



 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Emergencias establece el protocolo a seguir dentro de una entidad ante situaciones de riesgo, con el objetivo de minimizar sus efectos sobre las personas y bienes, así como garantizar una evacuación segura si fuese necesario. Para ello, se deben identificar posibles situaciones de emergencia y adoptar medidas preventivas en cuanto a primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los participantes.

Este plan permite anticiparse y responder de manera efectiva a emergencias que pueden ocurrir en cualquier momento, afectando tanto a individuos como a organizaciones. Dado que ningún lugar está exento de estos eventos, resulta esencial diseñar y aplicar un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. En este caso, dicho plan está dirigido a la modalidad familiar y comunitaria del servicio de educación inicial en el hogar de la unidad de servicio **CDI MANPS AMIGAS 1**, con el fin de proteger a los participantes. Para ello, se han definido estrategias y acciones en tres fases clave: antes, durante y después de la emergencia.

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.

Partiendo de lo anterior, la creación e implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en la unidad de atención CDI **MANOS AMIGAS 2** del servicio de educación inicial en el hogar es una necesidad fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños, niñas, mujeres y personas en estado de gestación. De este modo, dicho proceso debe realizarse de manera articulada con las familias y el talento humano, ya que la participación activa es clave para la efectividad de las estrategias de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante posibles emergencias.

Así mismo, es importante destacar que al ser la unidad de atención un espacio en el que se desarrollan experiencias de aprendizaje y cuidado, resulta imprescindible contar con un plan estructurado el cual cumpla con las normativas y políticas sobre protección de la primera infancia y gestión del riesgo de desastres, asegurando que se establezcan protocolos de acción adecuados, ya que esto permitirá identificar, reducir y gestionar los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y demás participantes. De este modo, el talento humano, al estar directamente involucrado en la atención y el acompañamiento de los niños, debe estar capacitado para actuar de manera rápida y eficiente en situaciones de emergencia.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL.

Generar acciones para la gestión de los riesgos de desastres de la modalidad familiar y comunidad del servicio educación inicial en el hogar de la unidad **CDI MANOS AMIGAS 2**, ante una situación de emergencia, así como salvaguardar los bienes disminuyendo las consecuencias negativas que puedan generar dichas situaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar la Gestión del riesgo de desastres.
- Generar una conciencia preventiva sobre los riesgos inherentes.
- Realizar simulacros con las familias y talento humano de los diferentes tipos de desastres que se pueden presentar en el territorio.

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	



Amenazas concatenadas: son la probabilidad de ocurrencia de una serie o secuencia de dos o más eventos peligrosos donde uno desencadena el otro, sucesivamente (terremoto puede causar la ruptura tuberías de agua, generando inundaciones o ruptura de tuberías de gas generando incendios que afecten a la población).

Vulnerabilidad: corresponde a la capacidad disminuida del medio ambiente, la infraestructura, la unidad de servicio y la capacidad de las personas para anticiparse, hacer frente, y resistir a los efectos de un peligro (amenazas) en caso que estos se manifiesten y materialicen.

Riesgo: La visión anticipada de lo que puede ocurrir si se materializa una amenaza en un territorio vulnerable a la mismo.

Desastre: Cuando ese riesgo deja de ser una visión anticipada y se convierte en una realidad.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO

CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA.

La brigada de emergencia se deberá conformar con los padres de familia.

Para conformar la brigada de emergencias se describen las funciones que tienen que realizar sus participantes y la necesidad de capacitarlos en temas fundamentales de prevención y atención de emergencias. Además, se debe tener en cuenta la disponibilidad de los padres de familia para asistir a las capacitaciones que se han necesarias.

Las Funciones De Los Brigadistas De Emergencias Serán Las Siguientes:

Antes De La Emergencia:

- Colaborar en labores de capacitación de padres de familia y beneficiarios.
- Capacitarse en los procedimientos de emergencia establecidos en el manual y entrenar las técnicas básicas de control de emergencia.
- Participar activamente en los simulacros

Durante la emergencia:

- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el lugar del siniestro.
- Rescatar a las personas atrapadas.
- Controlar los incendios y siniestros presentados, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Colaborar en las labores de salvamento de información, bienes y equipos.
- Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.

Después De La Emergencia:

- Controlar y vigilar las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
- Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Restablecer hasta donde sea posible, las protecciones del área afectada.
- Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los equipos de protección utilizados.
- Participar en la investigación y análisis de causalidad de los siniestros y propones alternativas de solución.

Brigada De Emergencia De Primeros Auxilios:

- Atiende los casos específicos de la familia que requieran los primeros auxilios básicos, tema en el cual deben haber sido capacitados.
- Define un lugar para la ubicación de botiquines y elementos necesarios para proveer la atención primaria a los afectados.
- Determina previamente a qué centros asistenciales cercanos a la vivienda serían trasladados los padres de familia y beneficiarios en caso de un accidente o una emergencia.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

- Mantiene actualizado un directorio institucional para la solicitud de ayuda especializada.
- Mantiene vigente el kit de emergencias de salud de la unidad, el cual incluye el botiquín de primeros auxilios.
- Sus integrantes deben permanecer en el área prestando asistencia a quienes la necesiten y salen con el resto de las personas cuando se esté evacuando.
- Cuando requieran movilización especial de personas afectadas, deben notificar a cualquier integrante del Comité de Emergencias.
- Una vez evacuados, sus miembros se deben reunir en el sitio designado cerca de las instalaciones, en espera de instrucciones.
- Debe equiparse de botiquines y demás elementos que pueda necesitar cuando se traslade al sitio de reunión final, con el fin de atender los posibles afectados que allí se encuentren.
- Sus miembros deberán tomar nota de las personas que sean remitidas a centros de salud, incluyendo nombre, y tipo de lesión.

Brigada de Evacuación:

- Planea, ejecuta y conduce los simulacros de protección y de evacuación.
- Lleva a cabo las labores de señalización.
- Difunde el plan de evacuación.
- Activa la alarma de evacuación.
- Conduce la evacuación de los miembros del hogar a los lugares previamente establecidos.
- Efectúa el conteo final.
- Rescata a las personas que se necesite.
- Controla la movilidad de los vehículos que se encuentren en la zona.
- Transporta a las víctimas cuando sea necesario.
- Establece puestos de comando.
- Informa a la comunidad.

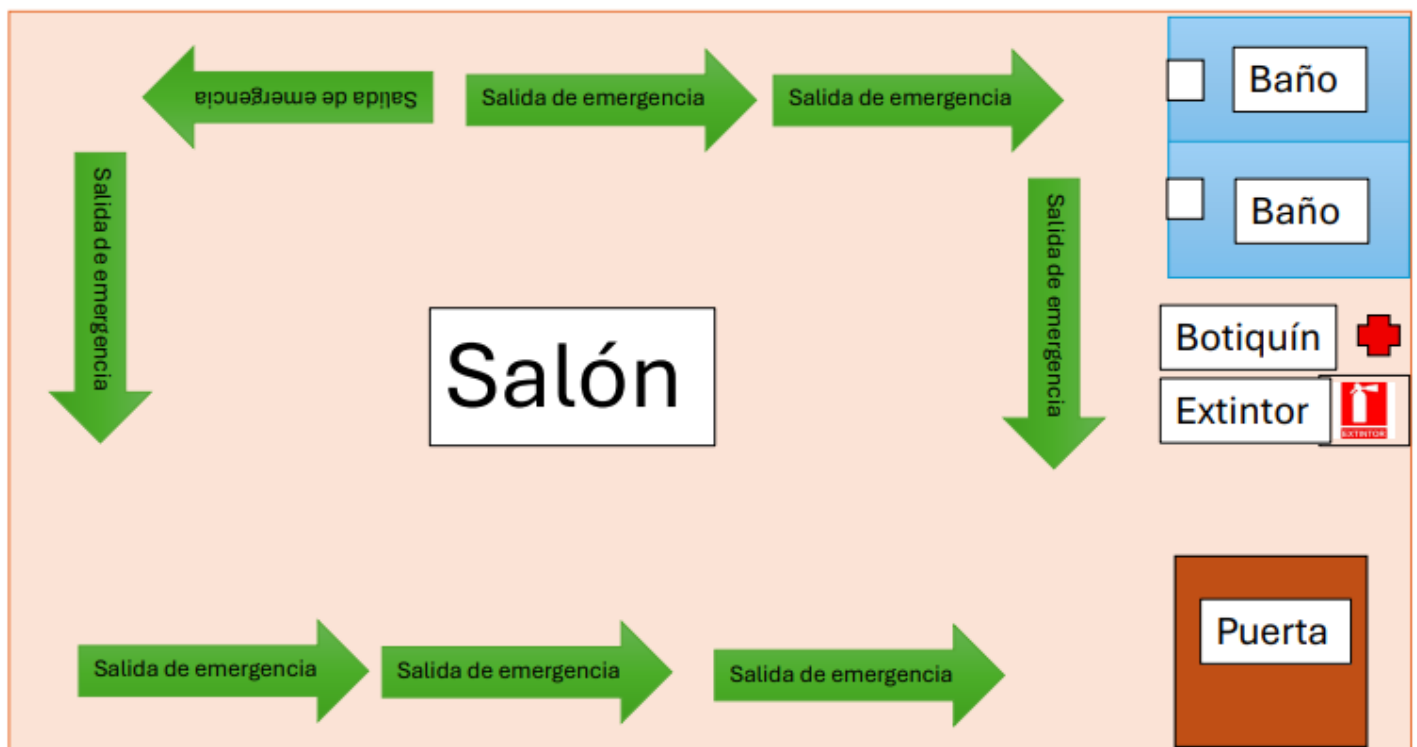
Brigada de Control de Incendios:

- Atiende conatos de incendio, para lo cual deberán haber sido capacitados en manejo de extintores.
- Detecta y previene incendios dentro de las instalaciones de la vivienda y sectores aledaños.
- Revisa periódicamente el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio.
- Hace inventarios de los recursos necesarios para atender emergencias ocasionadas por incendios.
- Identifica los puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos, etc).
- Comunica a los Bomberos, en caso de que un conato de incendio sea incontrolable.
- Elabora el reporte correspondiente.
- Rescata a las personas atrapadas.
- Colabora en las labores de salvamento de bienes y equipos.
- Controla y vigila las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.

 <p>Huellas de Amor Para Tu Vida</p>	<p>CORPORACION HUELLAS DE AMOR</p> <p>PARA TU VIDA</p>	<p>Nit 900.192.801-0</p>
	<p>PLAN DE GESTIÓN DE</p> <p>RIEGOS DE DESASTRES</p>	

CROQUIS O PLANO DE EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON SUS CONVENCIONES

Plano de evacuación CDI manos amigas



	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN:

Descripción del territorio

La Unidad de Servicio **CDI MANOS AMIGAS 2** se encuentra ubicada en el municipio de La Argentina Huila, Su vía de acceso es una carretera pavimentada, pero cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la prestación del servicio con calidad.

Esta comunidad se caracteriza por ser de contexto urbana, donde la principal actividad económica es la agricultura cultivando productos como platano, yuca, mora, café, granadilla, uchua entre otros productos. Cuenta con distintos servicios básicos como el alcantarillado, servicio de energía, y agua.

El territorio presenta un clima templado, con temporadas de lluvias que pueden afectar la movilidad en la zona, dificultando el acceso a servicios de salud y educación. A pesar de estas condiciones, la comunidad se destaca por su fuerte sentido de cooperación y apoyo mutuo, lo que ha permitido el fortalecimiento de programas de atención a la primera infancia.

Desde un enfoque sociocultural, la comunidad mantiene tradiciones propias, valorando el rol de la familia en la crianza y educación de los niños y niñas, lo que hace que el servicio de educación en el hogar sea esencial para el desarrollo y bienestar de estos. Dadas estas condiciones, el programa de educación inicial en el hogar desempeña un papel clave en el fortalecimiento del desarrollo infantil y el apoyo a las familias. La UDS no solo brinda acompañamiento educativo y pedagógico, sino que también representa un espacio de orientación en temas de nutrición, salud, crianza y bienestar emocional, permitiendo que las familias enfrenten con mayor preparación los desafíos cotidianos.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

REDUCIR LOS RIESGOS, ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

DIAGNÓSTICO DE RIESGO

La UDS **CDI MANOS AMIGAS 2**, se encuentra expuesta a los siguientes riesgos:

MATRIZ N° 1 Teniendo un diagnóstico preliminar iniciaremos un análisis para el reconocimiento y clasificación de los “riesgos” a los que está expuesto el territorio donde está ubicada la unidad. Para la clasificación se considera el tipo de riesgo, pudiendo ser riesgos generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana. Así mismo se realiza la descripción, los posibles daños ocasionados y grado del riesgo.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	POSIBLES DAÑOS	GRADO DEL RIESGO
TERREMOTO - SISMOS	Movimiento brusco de la tierra	Pérdidas humanas Fracturas Estrés postraumático	
TEMPESTAD	Perturbación atmosférica que se manifiesta variaciones en la presión ambiente y fuertes vientos, acompañados de truenos, lluvia.	Estrés postraumático Descarga eléctrica Pérdidas humanas	
FLUJO DE TRANSITO	Es aquí donde se debe tener cuidado y no permitir que los niños y niñas salgan a la carreta debido a que puede presentarse algún accidente de tránsito.	Accidente de transito Laceraciones Fracturas Pérdidas humanas	
CONFLICTO ARMADO	Enfrentamiento, hostigamiento por parte de grupos al margen de	Pérdidas humanas Estrés postraumático Heridas físicas	

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

	la ley, mientras se desarrollan las estrategias de atención del servicio.		
AVALANCHA - INUNDACIÓN	Creciente súbita de caudales de agua cercanos a la unidad de servicio.	Daño en la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	
DESLIZAMIENTO DE TIERRA	Deslizamiento de montañas o terrenos cercanos a la unidad de servicio que coloquen en riesgo la integridad física y psicológica de los usuarios del servicio.	Pérdida de la UDS Pérdidas humanas Estrés postraumático	
SEQUIA	Posible pérdida del agua en el sector ubicado la UDS, por condiciones climáticas.	Deshidratación	

GRADOS DEL RIESGO:

-  MUY ALTO
-  ALTO
-  MEDIO
-  BAJO
-  MUY BAJO

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

RIESGOS NATURALES	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
SISMO O TEMBLOR	<ul style="list-style-type: none"> -capacitar al talento humano primer respondiente. -darle a conocer el plan de evacuación y señalización de la unidad de servicio, para que identifiquen la ruta de evacuación y el punto de encuentro. - verificar que el talento humano porte el pito. - verificar periódicamente que el botiquín se encuentre listo para cualquier eventualidad. - realizar simulacros con los niños y niñas junto con padres y madres de familia, para identificar los sitios de altos riesgos en el centro desarrollo. - socializar a los padres y madres de familia en la participación del plan de emergencia. - socializar a los niños, niñas y padres de familia su participación en el momento 	<ul style="list-style-type: none"> -mantén la calma. no salgas corriendo, evita el pánico puede ser tan peligroso como el terremoto. - activa el plan de emergencia, siguiendo las rutas de evacuación establecidas. - al momento de empezar a evacuar asegúrese que no quede ningún niño y niña dentro de los salones, comedor y baños. 	<ul style="list-style-type: none"> -realice un conteo rápidamente de los niños y las niñas. - verifique el estado físico de los niños y las niñas, si se requiere aplique los primeros auxilios. - verifique el estado de la vivienda antes de ingresar a la unidad de atención. - recuerde cerrar los registros de agua, gas y energía.

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

	<p>en que se presente este desastre natural y seguir instrucción y las rutas de evacuación</p> <ul style="list-style-type: none"> -identificar las personas encargadas de cerrar registro de agua, gas y energía. 		
SEQUIA	<ul style="list-style-type: none"> -Concientizar al talento humano en el cuidado y ahorro del agua. - Realizar campañas con los niños y las niñas y sus familias en el uso adecuado del agua en sus casas. -Concientizar a los padres y madres de familia en sembrar un árbol. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en las tareas de rehabilitación de la zona afectada por la sequía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir con el apoyo y cuidado del medio ambiente.
TORMENTA	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar al talento humano en la prevención se debe tener en el momento en que suceda este desastre natural. -Concientizar a los niños, niñas y padres de familia sobre este desastre natural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cerrar bien las puertas. -Mantener la calma -Hablar con los niños y las niñas sobre la situación que se está presentando. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asegurarse que haya pasado y todo este en calma. -Llamar a los padres y madres de familia para el reporte del estado físico y emocional de los niños y las niñas.
INUNDACION	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar al talento humano en las medidas de seguridad en caso de inundación en la unidad de atención. - Conformar un equipo de 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer que los niños, niñas, padres de familia mantengan la calma. - Ubicarlos en un lugar seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> -vincular los padres de familia y el talento humano para el respectivo cuidado de los niños y las niñas.

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

	emergencia para este desastre.		
VIENTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar las condiciones de la infraestructura de la unidad de atención (Asegurando que los techos estén bien puestos, las puertas y sus vidrios este bien asegurados) -Verificar que le botiquín este completo -Verificar el estado de Arboles 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la calma -asegurar las puertas - Orientar a los niños, niñas y padres de familia en los cuidados que se deben tener en el momento. -Si existen arboles de podar o cortar se debe hacer 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar que no se haya caído ninguno objeto que obstruya el paso para salir del salón o donde se encuentren. -Verificar el estado de los árboles después de los vientos

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

MATRIZ N° 2 ANÁLISIS DE PELIGRO O RIESGOS

NATURALES	SOCIONATURALES	ANTROPICOS
Tienen su origen en la dinámica propia del planeta, el cual está en Permanente transformación con eventos como terremotos, vendavales, deslizamientos entre otros.	Son aquellas que se expresa a través de fenómenos que parecen ser productos de la dinámica de la naturaleza, pero que en su ocurrencia o en la agudización de sus efectos, interviene la acción humana, como la deforestación, la contaminación atmosférica, sobre explotación de los suelos, entre otros.	<p>Son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza como el aire, agua, vegetación, suelo o población, por ejemplo, incendios, contaminación hídrica por vertimiento de tóxicos, plaguicidas, entre otros.</p> <p>Incluye el mal uso de materiales, el transporte indebido de elemento, en fin, aquellos factores de riesgo propios de la unidad.</p>

MATRIZ N° 3. PLAN DE ACCIÓN

Identificados los riesgos y sus posibles impactos en la población de usuarios se plantean acciones de prevención para evitarlas. Las actividades que se proponen se orientarán a desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas para reducir el riesgo y minimizar los efectos que pudieran generarse por las actitudes o actividades humanas.

ACCIONES	PLAZOS	RESPONSABLES
Capacitaciones sobre actuación en casos de emergencia y primeros auxilios.	Ejecución del contrato	Equipo interdisciplinario unidad de servicio.
Identifica las amenazas dentro del sitio del encuentro pedagógico y la vulnerabilidad de los usuarios ante los peligros.	Inmediato	Brigada de emergencia
Señalización de los riesgos y ruta de evacuación en la unidad	Inmediato	Agente Educativa y Auxiliar pedagógica
Realización de dos simulacros dentro de la unidad con los padres de familia y niños(a)	Primer simulacro: abril de 2025 Segundo simulacro: septiembre de 2025	Brigada de emergencia

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

Planteadas las acciones a desarrollar en el Plan, se identifican los recursos necesarios que permitan desarrollar dichas acciones. Para ello, se sugiere realizar un inventario de los recursos con los que cuentan la unidad de servicio **CDI MANOS AMIGAS 2**, para enfrentar la emergencia y de los recursos con los que no cuenta, pero que deberán ser gestionados. Las capacidades humanas son recursos que también deben considerarse en el Plan.

MATRIZ N° 4 IDENTIFICACION DE RECURSOS

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué tenemos?	Se cuenta con un plan de emergencia, el cual se activa en el momento que se requiera, También se cuenta con un botiquín y extintor multipropósito de 20 libras.
¿Qué nos falta?	Crear más conciencia ante los padres de familia y cuidadores. Realizar articulaciones con diferentes entidades de emergencias.
¿Cómo lo conseguimos?	Por medio de experiencias pedagógicas, simulacros y gestiones.
¿Con qué recursos contamos para responder adecuadamente ante un desastre?	Rutas de evacuación, sistema de alarma, plan de gestión de riesgos, botiquín, extintor y talento humano.
¿Qué tenemos y qué necesitamos para reducir los riesgos y evitar los desastres?	Sensibilizar a la comunidad ante los riesgos que se puedan presentar para poder actuar de forma adecuada ante una emergencia.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

SISTEMAS DE ALARMA ANTE UNA EMERGENCIA

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

En este apartado se definen las actuaciones de todo el personal y el comité de brigada de emergencia ante una situación de emergencia.

Detección y alerta

La alerta es: Situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un suceso o accidente. Esta situación exige la movilización de la brigada de Emergencias. El sistema de detección de la emergencia puede ser:

- Sistemas predictivos de la Administración para los fenómenos naturales.
- Detección automática para incendios, escapes, etc.
- Detección humana en el resto de los casos.

La alerta debe transmitirse por métodos técnicos siempre que sea posible, entre los que se encuentran:

- Medios de comunicación.
- Pitos
- Mecanismo de alarma

La alarma es: Aviso o señal por la que se informa a las personas para que sigan instrucciones específicas ante una situación de emergencia.

La alarma se transmitirá por medios técnicos o por el personal del equipo de la brigada de emergencia

- Los avisos a realizar son de dos tipos:
- Aviso a los usuarios y a las agentes y auxiliares pedagógicas.
- Aviso a las ayudas exteriores incluida el presidente de la comisión de gestión de riesgo de la Modalidad Familiar y Comunitaria (coordinadora).
- El aviso a los participantes y a las agentes educativas se realizará por medios técnicos, ya sea de comunicación o a través de los pitos, el comité de brigada de emergencia debe dar aviso en la medida en que le sea posible a las ayudas exteriores.

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

Mecanismos de respuesta frente a la emergencia

Se basará en los preceptos siguientes:

- Accionamiento automático. Acciones de reacción inmediata como sonar el pito y comunicar la situación.
- Seguir las instrucciones correspondientes por parte de los usuarios transmitidos por la brigada de emergencia en este caso se seguirá la ruta de evacuación según la señalización que se encuentra en LA UDS **CDI MANOS AMIGAS 2**

- Movilizar al Equipo de comisión de gestión del riesgo: para que cada uno realice su respectiva función.
- Evacuación y/o confinamiento

El Plan de Actuación define:

- Las circunstancias por las que no se debe o se debe realizar una evacuación y hay que confinarse en zonas determinadas al efecto.
- Los puntos de reunión o encuentro de las personas evacuadas, punto que ha sido socializado en la unidad de servicio.
- Los recorridos de evacuación al exterior de la unidad de servicio según la señalización de emergencia.
- Los medios y forma para brindar los primeros auxilios si hay usuarios lastimados.

En una evacuación, real o simulada, los miembros de la comisión de gestión de riesgo (presidente o coordinador) serán los encargados de comprobar la ausencia de personas en la zona de peligro y deberán disponer de los listados de usuarios para comprobar que todos están o que por el contrario faltan algunos. Como puntos de interés en cualquier evacuación se tendrá en cuenta:

- La evacuación de personas con impedimentos físicos.
- El rescate de atrapados.
- El transporte de heridos.
- La información a las personas ajenas al establecimiento.
- Prestación de las primeras ayudas

Las primeras ayudas parten del equipo de brigada de emergencia y de los demás integrantes de la comisión de gestión de riesgo de la uds CDI **MANOS AMIGAS 2**, Los integrantes de la comisión de gestión de riesgo incluido el equipo de la brigada de emergencia finaliza su tarea al acabar con la evacuación e información a las ayudas

	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	Nit 900.192.801-0
	PLAN DE GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES	

exteriores (bomberos, policía, ESE, entre otras) de las incidencias surgidas durante la misma, quienes además quedaran a la disposición de estas.

Así mismo proporcionarán los listados de los usuarios presentes en la UDS **CDI MANOS AMIGAS** a las ayudas exteriores que los soliciten.

PARA LA PERSONA QUE DESCUBRE LA EMERGENCIA:

- Mantenga la calma.
- No grite.
- Comunique la emergencia con prudencia a los integrantes de la brigada de emergencia o al presidente de la comisión de gestión de riesgo.
- De los avisos de emergencia a la comisión de gestión de riesgo de Modalidad Familiar y Comunitaria.
- Siga las instrucciones de los integrantes de la comisión de gestión de riesgo o brigada de emergencia